

Comunicación Nº: 03 - 2017

Rev:

Fecha: 21 de junio de 2017

Asunto: Interpretación de la Regla de Rotación aplicable al Líder del Equipo de Auditoría y al “Lead Auditor”, cuando exista.

Antecedentes:

De acuerdo a los párrafos 8.3.2 y 8.3.8 de la norma 9104-001:2013

8.3.2 *El líder del equipo de auditoría será un AEA, según se define en la norma EN 9104-003 cualificado y autenticado para las normas AQMS aplicables. El equipo de auditoría puede incluir otros auditores de AQMS, según sea necesario. Un líder del equipo de auditoría estará presente y participará en todo el ciclo de certificación incluyendo la Etapa 1, la Etapa 2, el seguimiento, la renovación de la certificación y las auditorías especiales. La persona que cumple la función de líder de equipo puede cambiar durante el ciclo de certificación.*

8.3.8 *Un mismo líder del equipo de auditoría estará limitado a un máximo de dos ciclos consecutivos de certificación en el cliente (organización). Se recomienda la rotación de los auditores AQMS de apoyo después de cada ciclo de certificación.*

Existe la posibilidad de que un Líder del Equipo de Auditoría o un “Lead Auditor” realice menos de las 6 auditorías que de manera normal se asocian a dos ciclos consecutivos de certificación, ya sea debido a que se ha realizado una transferencia de certificado en el marco de una de las auditorías de seguimiento de un ciclo de certificación, o a otra causa y puede existir la duda de si el requisito del apartado 8.3.8 se aplica a dos ciclos o a seis auditorías.

El CBMC de TEDAE en su 44 reunión de 21 de junio de 2017 acuerda editar la presente Comunicación con la interpretación del EAQG OPMT relativa al Asunto de referencia.

Requisitos:

Los requisitos de la norma están establecidos en “ciclos de certificación” y no en “número de auditorías”. El Líder del Equipo de Auditoría o el “Lead Auditor” están limitados a dos ciclos de certificación consecutivos e ininterrumpidos, independientemente del nº de auditorías realizadas en dichos dos ciclos.

El CBMC de TEDAE